

# Declaratoria inaugural del Simposio por el Décimo Aniversario de la CONAMED

Dr. Enrique Ruelas Barajas.\*

\*Subsecretario de Innovación y Calidad.

A lo largo de 10 años, la CONAMED se ha consolidado como una pieza fundamental del sistema nacional de salud para impulsar la calidad de la atención médica. En los últimos 6 años y reconociendo los esfuerzos que se habían hecho desde muchos años atrás en todas las instituciones públicas y en muchas privadas a favor de la calidad, se lanzó una estrategia nacional denominada “La Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud”, se trataba no de inventar, por supuesto, no de partir de cero. Se trataba de recuperar todos esos esfuerzos, de articularlos, orientarlos, impulsarlos y contribuir a que fuesen dando cada vez mayores frutos. Ese ha sido el esfuerzo de la cruzada a lo largo de estos seis años. Se empezó a medir de manera sistemática en todo el sistema la calidad de la atención a través de indicadores diseñados ex profeso. Se impulsaron procesos de mejora, de los cuales, hay ya evidencia en más de seiscientos unidades del país. Se establecieron reconocimientos a esos logros a través de los Premios Nacionales de Calidad. En marzo de este año, por primera vez en la misma ceremonia se hizo entrega del Premio Nacional de Calidad del IMSS que había iniciado desde la administración anterior, el Premio Nacional de Calidad del ISSSTE, el Premio Nacional de Calidad de la Secretaría de Salud y el Premio Nacional de Calidad de Hospitales Privados. Todos ellos calificados con criterios comunes. Una pieza fundamental ha sido la incorporación de la ciudadanía para validar o no los resultados de la cruzada, así más de 2000 organizaciones de la sociedad civil se han sumado de manera voluntaria para avalar lo que se hace a favor de la calidad, pero más que avalar para retroalimentar y estimular cuando así se considera conveniente a quienes están haciendo un esfuerzo para dar los mejores servicios posibles.

Este es el marco en el que la CONAMED adquiere un papel estratégico. En efecto, la Comisión fundada 10 años atrás para ese momento, cuatro años atrás, tenía ya un papel bien definido en el marco del Sistema Nacional de Salud. La conciliación y el arbitraje surgieron como una innovación necesaria, como un acto de responsabilidad en ese momento de la Secretaría de Salud Federal y fue cumpliendo cabalmente con su misión, en estos últimos años.

El informe que ha presentado el Comisionado es elocuente, la Comisión ha ampliado el espectro, no solamente conciliación y arbitraje sino también impulso franco a la calidad a través de otras acciones adicionales. La elaboración de recomendaciones para los médicos clínicos, la realización de análisis que ha permitido identificar dónde hay que hacer mayores esfuerzos y por supuesto, la publicación de las Cartas de los Derechos de Médicos, de Odontólogos y Enfermeras pero de manera fundamental, la Carta de los Derechos de los Pacientes. Todo ello con la colaboración de los interesados, en el caso de los pacientes, con la participación activa de muchas organizaciones de la sociedad civil. Éste habla del liderazgo que ha asumido la CONAMED cimentada en un origen sólido, en una idea clara y en una visión de largo plazo que se va haciendo realidad cada vez más.

La Comisión, no hay duda, tiene muy claro y así ha sido desde el principio que su enfoque es justo en el acto médico, en ese momento de la verdad, dirían algunos, en donde confluyen el pensamiento científico, la destreza técnica y la capacidad de relación humana entre seres que requieren una enorme atención y un enorme cuidado y por qué no, de un enorme cariño. A 10 años de la CONAMED, pues, se consolida como una pieza estratégica de los esfuerzos

para mejorar la calidad de los servicios de salud en nuestro país y es por ello que en nombre del Secretario Julio Frenk Mora quiero expresar nuestro más cumplido reconocimiento a la iniciativa que tuvo en su momento el Secretario de Salud Juan Ramón de la Fuente y al liderazgo que impulsó la creación de esta Comisión en la persona del Doctor Héctor Fernández Varela. Quiero expresar también, a nombre del Secretario Frenk y del propio, nuestro reconocimiento a la gestión del Doctor Carlos Tena Tamayo que recogió la estafeta y ha sabido conducirla no solamente con una enorme honestidad y compromiso, sino con un importante y trascendente liderazgo, a su equipo de colaboradores más cercanos y nuestro reconocimiento a todo el personal de la CONAMED, nuestro reconocimiento también a quienes en los Estados se han ido sumando a este esfuerzo, a los Comisionados Estatales y a todos sus equipos de trabajo que hacen que esta Comisión Nacional, y ahora las Comisiones Estatales sean organizaciones ejemplares donde, como decía, confluyen médicos, pacientes y sociedad en su conjunto en beneficio de un México mejor.

Quiero pues felicitarlos a todos y les pido que se pongan de pie para, con la representación del Secretario Julio Frenk Mora, declarar formalmente inaugurado este Simposio Conmemorativo del Décimo Aniversario de la CONAMED, muchas felicidades a la Comisión y muchas felicidades a quienes hacen que la Comisión cumpla con esa misión trascendente, muchas felicidades.

